

**OFICIO**

Expediente: 10-2-3.11-0010/2011
Referencia: SP

**ASOCIACIÓN RIOJANA DE
ESCLEROSIS
MÚLTIPLE, ARDEM
Rey Pastor, 49-51, bajo
26005 LOGROÑO**

Asunto: Notificación de resolución.

Se notifica resolución del Consejero de Salud y Servicios Sociales correspondiente a la REVISIÓN DE PRECIOS del contrato de GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE OCUPACIÓN Y RESERVA DE PLAZAS EN UNA VIVIENDA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS DEPENDIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE EN LOGROÑO, en la modalidad de concierto (expte. número 10-2-3.11-0010/2011) con efectos de 16 de abril de 2015.

Número de documento: 2015/0060829
Fecha: 24/04/2015

La resolución notificada ha sido firmada electrónicamente en cada una de sus páginas, en la fecha y por la autoridad que aparece al pie de cada una de sus hojas.

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud y Servicios Sociales

Fecha: 28 ABR. 2015

Hora:

Número: S-85646

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja | Página 1 1 |
|--|--------|------------------------------------|--|---------------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | | Nº Documento |
| 00860-2015/16703 | Oficio | Solicitudes y remisiones generales | | 2015/0064629 |
| Cargo | | Firmante/Observaciones | | Fecha/hora |
| 1 Jefe de Servicio de Presupuestos | | Angel Gabriel Losua Alonso | | 27/04/2015 17:48:23 |
| 2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: XMSM9PAFVX07E5X | | | Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion | 27/04/2015 17:48:37 |



RESOLUCIÓN

Expediente: 10-2-3.11-0010/2011
Ref.: SP/AL/vrg

ANTECEDENTES

- a) Resolución de fecha 6 de marzo de 2012, por la que se **adjudica** definitivamente el expediente número 10-2-3.11-0010/2011 para la contratación de la GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE OCUPACIÓN Y RESERVA DE PLAZAS EN UNA VIVIENDA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS DEPENDIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE EN LOGROÑO, en la modalidad de concierto, a favor de ASOCIACIÓN RIOJANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ARDEM (G26066019) por un importe de OCHENTA Y CINCO EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (85,54 €) exento de IVA. Por lo que en total el presupuesto de adjudicación asciende a NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (999.791,52 €)
- b) **Contrato** administrativo firmado el 20 de marzo de 2012 por un periodo de prestación de cuatro años a partir del 16 de abril de 2012. **Cláusula Quinta:** *Procede la revisión de precios, siempre que haya transcurrido un año desde el inicio de la ejecución del contrato (art.77 LCSP). La revisión se realizará anualmente y será el 85% de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo (IPC) en La Rioja correspondiente a los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha en la que corresponde la revisión de precios (art.78.3 LCSP).* El mismo contenido se recoge en el Apartado 34 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por resolución de 8 de agosto de 2011.
- c) Resolución de 4 de junio de 2012 por la que **se reajustan las anualidades presupuestarias** de este contrato a las anualidades de ejecución real, cuyo periodo comprende desde el 16 de abril de 2012 a 15 de abril de 2016, quedando el presupuesto de adjudicación distribuido de la siguiente forma:

| | |
|-------|------------|
| 2012 | 177.923,20 |
| 2013 | 249.776,80 |
| 2014 | 249.776,80 |
| 2015 | 249.776,80 |
| 2016 | 72.537,92 |
| TOTAL | 999.791,52 |

- d) Resolución de fecha 10 de mayo de 2013 por la que se procede a la revisión de precios del contrato y se establece para el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2013 al 15 de abril de 2016, los siguientes precios unitarios: Precio plaza/día ocupada: 87,14 €, IVA exento. Precio plaza/día reservada: 75 % del precio plaza/día ocupada.
- e) Resolución de 2 de junio de 2014 por la que se procede a la revisión de precios del contrato y se establece con efectos de 16 de abril de 2014 el precio plaza ocupada día en 86,99 euros (IVA exento). El precio plaza reservada día supone un 75% del precio plaza día ocupada.
- f) Informe de 17 de abril de 2015 del Servicio de Presupuestos sobre la revisión de precios de este

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | Pag 1 2 |
|--|------------|------------------------------------|--|---------------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | | Nº Documento |
| 00860-2015/16703 | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | | 2015/0060829 |
| Cargo | | Firmante/Observaciones | | Fecha/hora |
| 1 Consejero | | Jose Ignacio Nieto Garcia | | 24/04/2015 13:15:29 |
| 2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 5ZX9Z18XJH9CN5A | | | Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion | 24/04/2015 13:17:35 |